

**Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental del Distrito Capital
(CIPSSA)**
ACTA No. 01 de 2024
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 22 de mayo de 2024

HORA: 2:00 pm a 3:37 pm

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Javier Eduardo Rojas Cala	Directora de Planeación y Sistemas de Información ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente, quien la presidirá y ejercerá la secretaría técnica.	X		
Camila Cortes Daza	Directora para la Gestión Policia	Secretaría Distrital de Gobierno.		X	
Juliana Ossa Moreno	Subdirectora de Ecourbanismo y Construcción Sostenible	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Diana Victoria Carvajal Arroyave	Directora de Ambiente y Ruralidad	Secretaría Distrital de Planeación (Unidad de Planeamiento Local)		X	
Dora Lucia Rincón Ballesteros	Subdirectora de Abastecimiento Alimentario	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Cristian Leonardo Franco Díaz	Director de educación preescolar y básica	Secretaría Educación del Distrito	X		
Diana Sofía Ríos Oliveros	Subdirectora de determinantes en salud	Secretaría Distrital de Salud.	X		
Cristian Quintero	Director de inteligencia para la Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Camilo Peñuela	Subdirector de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat.	X		
Magda Liliana Rojas Rojas (E)	Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)		X	
Wilmar Darío Fernández Gómez	Decano de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		
Juan Carlos Rodríguez Waltero	Subdirector Administrativo y Financiero y Gestor Ambiental	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)		X	
Elizabeth Herrera Nariño (E)	Subdirectora técnica operativa	Jardín Botánico José Celestino Mutis.	X		
Pilar del Rocío García	Subdirectora de Análisis de Riesgos y efectos del cambio climático	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos (IDIGER)	X		

José Fernando Franco Buitrago	Jefe de la Oficina de Gestión Ambiental	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UMV)	X		
Sandra Mayerly Aguilar Pérez	Jefe Oficina de Gestión Ambiental	Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)		X	
Xiomara Romero	Jefe de oficina Asesora de planeación.	Empresa de Transporte del Tercer Milenio -Transmilenio S.A.		X	
María José Barrera Rangel	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	X		
Carlos Felipe Reyes Forero	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO).	X		
Eduardo Uribe Botero	Director de Sostenibilidad y Comunicaciones	Grupo de Energía de Bogotá.		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Javier Eduardo Rojas Cala	Directora de Planeación y Sistemas de Información ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente,

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Laura Inés Oliveros	Veedora delegada para la eficiencia administrativa y presupuestal	Veeduría Distrital	X		
Miguel Nuñez Torres	Dirección de Saneamiento Ambiental	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)	X		
María Camila Díaz Marín	Directora de Gestión Corporativa	Secretaría Distrital de Integración Social		X	

OTROS ASISTENTES:

Nombre	Entidad
Alfonso Moreno	Secretaría Distrital de Gobierno.
Cesar Peña	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER)
Manuela Valencia	Unidad de Mantenimiento Vial.
Jose Navarrete	Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)

Alejandro González	Empresa de Transporte del Tercer Milenio -Transmilenio S.A.
David Castañeda	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO).
Sandra Castro	Veeduría Distrital
Jose Alberto Latorre	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)
Santiago Lozano	Secretaría Distrital de Integración Social
Yecika Mora	Secretaría Distrital de Ambiente
Juliana Barrientos	Secretaría Distrital de Ambiente
Paola Hernández Mejía	Secretaría Distrital de Ambiente
María del Carmen Pérez Pérez	Secretaría Distrital de Ambiente

CITACIÓN:

Se realiza la citación mediante oficio dirigido a cada uno de los integrantes de la instancia de coordinación, remitiendo en dicho documento, el enlace de acceso dispuesto para la reunión mediante Google Meet.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo 2024. (*Adjunto*).
3. Presentación sobre el estado de la formulación, reformulación o actualización de los instrumentos de planeación ambiental, estrategias y programas (Políticas Públicas Ambientales, PMA, PACA, PIGA, PAL - PGA)
 - Política Pública de Ruralidad.
 - Presentación informe de implementación PMA.
 - Plan de Gestión Ambiental.
4. Socialización y votación modificación del Reglamento interno de la CIPSSA para eliminación de la Mesa de ecorurbanismos y construcción sostenible después de la expedición de la reglamentación del capítulo 3 del Decreto 555 de 2021 POT. (*Adjunto*).
5. Presentación del Plan de Trabajo del 2024 de las mesas técnicas de trabajo de la Comisión.
6. Solicitud de estructuración de análisis viabilidad eliminación de la Instancia de Coordinación CIPSSA (desde la instancia y sus mesas de trabajo).
7. Compromisos y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión, con la presentación de Javier Eduardo Rojas Cala, como Director de Planeación y Sistemas de Información Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), en su rol de secretaria técnica y presidente de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad, y la Salud Ambiental del Distrito Capital (CIPSSA), posteriormente da la palabra, para que la Dra. María Del Carmen Pérez Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), realice la verificación de los delegados y/o miembros de la Comisión Intersectorial y proceda con la aprobación del orden del día, la cual se logra con la totalidad de los asistentes a la sesión.

2. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo 2024.

Se inicia con la presentación del Plan de Trabajo 2024 de la CIPSSA por parte de la Profesional de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información (DPSIA) de la Secretaría Distrital de Ambiente Yecika Mora para la aprobación de

los asistentes a la sesión, inicia explicando las funciones y actividades para cada una de ellas y finaliza llevando a cabo el llamado a cada uno de los asistentes a la sesión para la aprobación del Plan de Trabajo, el cual no recibió ninguna observación y fue aprobado por todos los asistentes.

3. Presentación sobre el estado de la formulación, reformulación o actualización de los instrumentos de planeación ambiental, estrategias y programas (Políticas Públicas Ambientales, PMA, PACA, PIGA, PAL - PGA)
- Política Pública de Ruralidad.

La presentación no se llevó a cabo por parte de la Secretaría de Planeación Distrital debido a que la directora de Ambiente y Ruralidad de la UPL no confirmó asistencia, por tal motivo se reagendará para la segunda sesión ordinaria que se llevará a cabo el 22 de agosto de 2024.

- Presentación informe de implementación PMA

La presentación está a cargo de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad y fue realizada por la profesional de apoyo operativo Adriana Obando. Se presentó el Informe de la implementación de los Planes de Manejo Ambiental en Reservas Distritales de Humedal – vigencia 2023, en el cual se habló sobre los 14 planes de manejo ambiental que se encuentran en implementación parcial, en ejecución y/o en proceso de implementación.

Humedales	Resolución Aprobación Plan de Manejo Ambiental	No. Actividades según estado de seguimiento			
		Implementación Parcial	Implementados o en ejecución	En proceso de Implementación	Total general
Complejo de Humedales El Turgo	Res. SDA 03881 de diciembre de 2019	6	17	4	27
Salitre	Res. SDA 01666 del 26 de julio de 2019	7	7	5	19
De La Conejera	Res. SDA 0068 del 26 de enero de 2015	56	23	23	102
De Jaboque	Res. Comisión CAR-SDA 01 del 13 de febrero de 2015	28	72	11	111
Del Meandro del Say	Res. Cooperativa CAN-SDA 03 del 13 de febrero de 2015	40	30	18	88
De Tibánica	Res. SDA 334 del 28 de febrero de 2007	18	73	43	134
De Capellánia o La Colonia	Res. SDA 7474 del 30 de octubre de 2009	30	31	29	90
De Cúcuta	Res. SDA 1504 del 28 de junio de 2008	105	77	24	206
De Juan Amarillo o Tibabuas	Res. SDA 3887 del 6 de mayo de 2010	64	55	33	152

Enlace presentación: <https://docs.google.com/presentation/d/1AgxDr5EKSzF1LdvtVoD0yzRkCCtwTKy/edit#slide=id.p1>

- Plan de Gestión Ambiental.

Esta presentación estuvo a cargo de la profesional de la DPSIA de la SDA Juliana Barrientos y en ella explica de qué manera culminó el proceso de ajuste del Plan de Gestión Ambiental y como quedó definida la nueva estructura del instrumento desde la versión anterior presentada en la última sesión de la CIPSSA de la vigencia 2023.



Enlace presentación:

https://docs.google.com/presentation/d/1fIKSqv_ivDLSQsKo93pMng5u8iBWtQsh/edit#slide=id.p1

4. Socialización y votación modificación del Reglamento interno de la CIPSSA para eliminación de la Mesa de ecourbanismos y construcción sostenible después de la expedición de la reglamentación del capítulo 3 del Decreto 555 de 2021 POT.

El punto es presentado por la Profesional de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información (DPSIA) de la Secretaría Distrital de Ambiente Yecika Mora, en donde informa que se llevó a cabo una socialización como secretaría técnica de la instancia en la cual se analizó a nivel técnico y jurídico la pertinencia de mantener la mesa técnica teniendo en cuenta el Decreto Distrital 555 de 2021 POT que habla sobre una política de ecourbanismo, a partir de esto se evaluó la derogatoria que se produce en el sentido de la política ya que al derogarse también se deroga la instancia de coordinación, por lo tanto, de conformidad con la trazabilidad normativa es necesario efectuar una modificación al reglamento interno de la comisión intersectorial. La profesional presenta el acuerdo y se procede a realizar la votación nominal con el fin de que quede vigente la modificación por la cual se elimina la mesa y en este sentido se contaría con 4 mesas vigentes.

Una vez terminada la presentación se procede a la votación en donde todos los asistentes a la sesión estuvieron de acuerdo con la eliminación de la Mesa de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.



5. Presentación del Plan de Trabajo del 2024 de las mesas técnicas de trabajo de la Comisión.

- Mesa de Salud Ambiental

La presentación se encuentra a cargo de la Subdirectora María del Carmen Pérez, informa que la mesa de salud ambiental se llevó a cabo el 21 de marzo de 2024 en la cual se aprobó el plan de trabajo 2024 e informa que se realizó la primera socialización sobre el avance del proceso de evaluación de la PDSA por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

Se realizó la primera socialización sobre el avance del proceso de evaluación de la PDSA por parte de la SDS

- **Adjudicación** del contrato Objeto: "Realizar el análisis y evaluación de la Política Distrital de Salud Ambiental 2011-2023 y su reformulación según resultados" a la firma consultora **Econometria S.A.**
- **Valor:** 1344 millones de pesos incluido IVA. **Plazo:** 10 meses.
- **Entregables:** 11 productos
- **Alcance:** realizar el análisis de la estructura de la política y de la implementación de las acciones. Para la evaluación de acciones en cuanto a eficacia y efectividad, se priorizaron unas intervenciones trazadoras para las líneas de acción de la política.
- Incluye la formulación de una **alternativa político-técnica**, para decidir si se continúa con una política como tal, o si por el contrario se puede formular otra alternativa como un Plan o Programa.
- El contrato se encuentra dividido en **3 fases**: alistamiento, ejecución y conclusiones y cierre. Actualmente se está cursando la **Fase 2 de Ejecución**.



SDS | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Enlace presentación:

https://docs.google.com/presentation/d/1JKWV9cq5kHPYs6TFaYM2fG26MiL5_L4U/edit#slide=id.p1

- Mesa de trabajo de residuos peligrosos

Presentada por Francisco Javier Eraso de la Subdirección de Ecourbanismo Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente, informa a cerca de los temas trabajados en la primera mesa del 25 de enero de 2024, donde se incluyen el avance en los lineamientos para la sustitución y gestión integral de asbesto, la propuesta de actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos y la Política Distrital de Economía Circular 2023 -2040.

Mesa Distrital de Residuos Peligrosos de la CIPSSA. Plan de acción 2024

1. Lineamientos para la Sustitución y Gestión Integral de Asbesto.
2. DTS Propuesta Actualización Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos.
3. Política Distrital de Economía Circular (PDEC) 2023-2040
Producto 3.3.3. Servicio de promoción y control a la gestión adecuada de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado.



meet.google.com/esta/czrepmlo | Usar de compartir | Google

SDS | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Enlace presentación: https://docs.google.com/presentation/d/1Yc0ZQdgdR3ww_e-XHjWFB4TX5V-RjCDm/edit#slide=id.p1

- Mesa de trabajo de calidad del aire

La presentación no se llevó a cabo por parte de la Secretaría Distrital de Salud, por tal motivo se reagendará para la segunda sesión ordinaria que se llevará a cabo el 22 de agosto de 2024.

- Mesa de trabajo de agricultura urbana

La presentación es realizada por Sandra Moreno, profesional del Jardín Botánico, en ella se presenta el plan de trabajo de la mesa.

PLAN DE TRABAJO DE LA MESA DE AGRICULTURA URBANA DE LA CIPSSA 2024																	
ACTIVIDAD	DETALLE/RESPONSABLE	TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DETALLADA	PERIODOS	CONSIDERACIONES ESPECIALES	FEBRERO DE 2024	MARZO DE 2024	ABRIL DE 2024	MAYO DE 2024	JUNIO DE 2024	JULIO DE 2024	AGOSTO DE 2024	SEPTIEMBRE DE 2024	OCTUBRE DE 2024	NOVIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2024	ANEXOS
Desarrollo de estrategia de coordinación entre las instancias de agricultura urbana y la DPSIA	Seminario técnico de agricultura urbana en el distrito con la participación de la DPSIA y la SDA	Reunión	Reunión técnica para establecer la estrategia de coordinación entre las instancias de agricultura urbana y la DPSIA	Año		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo de la estrategia de coordinación entre las instancias de agricultura urbana y la DPSIA	se de desarrollo de agricultura urbana Bogotá	Reunión	Reunión técnica para establecer la estrategia de coordinación entre las instancias de agricultura urbana y la DPSIA	Año		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo de la estrategia de coordinación entre las instancias de agricultura urbana y la DPSIA	Taller de agricultura urbana en el distrito	Reunión	Reunión técnica para establecer la estrategia de coordinación entre las instancias de agricultura urbana y la DPSIA	Año	Finalización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aplicación en la mesa de trabajo de la DPSIA de las conclusiones de la reunión de agricultura urbana y la DPSIA	se de agricultura urbana Bogotá	Reunión	Reunión técnica para establecer la estrategia de coordinación entre las instancias de agricultura urbana y la DPSIA	Año	Finalización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Resolución de la reunión de agricultura urbana y la DPSIA	Taller de agricultura urbana en el distrito	Reunión	Resolución de la reunión de agricultura urbana y la DPSIA	Año	Finalización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

6. Solicitud de estructuración de análisis viabilidad eliminación de la Instancia de Coordinación CIPSSA (desde la instancia y sus mesas de trabajo).

La presentación del punto es realizada por la Profesional de la DPSIA de la SDA, Yecika Mora, en donde informa que una vez generado el análisis interno sobre la operación de la instancia de coordinación durante el último cuatrienio se reconoció una necesidad de reestructurar o eliminar la instancia debido a que hay otras instancias no solo del sector sino también de otros sectores donde se abordan las funciones específicas de esta instancia de coordinación. A partir de lo anterior se realiza la propuesta de que durante el mes de junio se va a remitir un análisis de las funciones y de cómo se ha dado cumplimiento y su impacto en decisiones de orden distrital, adicionalmente, en el mes de julio se realizarán mesas de trabajo con cada una de las mesas que componen la instancia con el fin de evaluar la eficiencia de cada una de estas mesas entorno a sus funciones y como las están articulando con la instancia de coordinación y, finalmente en agosto se emitirá el análisis final de la instancia con el fin de que cada mesa e integrantes de la comisión realicen una retroalimentación del proceso y se defina la viabilidad de la instancia.

A partir de este punto se genera un compromiso para la segunda sesión con la Secretaría General para revisar de qué manera el análisis podría impactar de manera efectiva el sistema de coordinación para finalmente en la última sesión del año tomar decisiones por parte de la sesión en pleno.

7. Compromisos y varios.

La Dra. María del Carmen Pérez invita a los asistentes de la sesión a manifestar sí tienen algún punto que tratar en la sección de varios. Al no recibirse mención a ningún punto adicional, se da por finalizada la sesión, solicitando que se firme el listado de asistencia.

Icono	Decisión
	Aprobación del plan de trabajo 2024
	<p>Síntesis: Se llevó a cabo la explicación de las funciones y actividades de la instancia como plan de trabajo para el 2024 y por medio de votación este fue aprobado.</p> <p>Aprobación de la modificación del reglamento interno de la CIPSSA para eliminación de la Mesa de ecourbanismos y construcción sostenible</p>

#. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Presentación de la Política Pública de Ruralidad	Dirección de Ambiente y Ruralidad de la UPL	Secretaría de Planeación Distrital	22 de agosto de 2024
2	Presentación Mesa de trabajo de calidad del aire	Subdirección de determinantes en salud	Secretaría Distrital de Salud	22 de agosto de 2024
3	Enviar de presentaciones y acta a todos los asistentes.	Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	06 de junio de 2024

En constancia firma,

JAVIER EDUARDO ROJAS CALA

Director de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (DPSIA)

Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)

Presidente y secretario técnico de la

Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad, y la Salud Ambiental del Distrito Capital (CIPSSA)

Anexos:

- Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Paola Andrea Hernández – Contratista DPSIA – SDA
 Revisó: Yecika Fernanda Mora Gámez – Contratista DPSIA – SDA